TÍTULO: ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS SOBRE GEOPOLÍTICA, CONFLICTOS ARMADOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Tipo de enseñanza (Máster Propio o Diploma de Especialización)

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

1.2 Denominación

ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS SOBRE GEOPOLÍTICA, CONFLICTOS ARMADOS Y COOPERACIÓN INTENACIONAL

1.3 Rama de conocimiento

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

1.4 Entidades participantes

FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY-SOLIDARIDAD EN ACCIÓN

1.5 Dirección Académica

PROF. DRA. Dª: CARMEN MÁRQUEZ CARRASCO. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

1.6 Comisión Académica

PROF. DRA. Dª. CARMEN MÁRQUE CARRASCO, UNIVERSIDAD DE SEVILLA
PROF. DRA. Dª. LIBIA ARENAL LORA, FUNDACIÓN APY Y UNIVERSIDAD DE SEVILLA
PROF. DRA. Dª. LAURA GARCÍA, UNIVERSIDAD DE SEVILLA

1.7 Comisión de Garantía de Calidad

PROF. DRA. Dª. CARMEN MÁRQUEZ CARRASCO
DRA. Dª. LIBIA ARENAL LORA
ALUMNO: POR DETERMINAR
PAS: Dª MARÍA ELENA GONZÁLEZ GIL

1.8 Número de Plazas

Ofertadas: 40	Mínimo: 20	Máximo: 40

1.9 Número de créditos

Obligatorios: 32

Optativos:

Trabajo final: 4

Prácticas externas
- Curriculares:
- Extracurriculares:

1.10 Modalidad de enseñanza

Presencial: x

Semipresencial
- Nº de créditos presenciales:
- Nº de créditos virtuales:

Virtual:

1.11 Lengua/s utilizada/s

Castellano

1.12 Subvenciones o aportaciones previstas

Se aportará una subvención concedida por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo en su convocatoria de proyectos del año 2018. La subvención aportará la cantidad necesaria para cubrir todos los gastos necesarios para la realización del Diplomado y el pago del canon a la Universidad Internacional de Andalucía.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

El título se justifica en función de su objetivo que es el de construir una visión integral, contextualizada e interdisciplinar de la sociedad contemporánea y de sus principales desafíos ligados al sistema económico mundial hegemónico y sus repercusiones sobre la geopolítica de los conflictos armados, la protección de los grupos vulnerables y sus derechos fundamentales y el desarrollo de políticas de cooperación internacional para el desarrollo como instrumentos correctores de los desequilibrios que genera el propio sistema.
No se han encontrado otros referentes al título que se propone

3. Competencias

3.1 Competencias básicas o generales

CG.1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG.2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;

CG.3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;

CG.4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;

CG.5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo

CG.6. Adquirir conocimientos avanzados y especializados sobre la hegemonía económica mundial contemporánea, la geopolítica de los conflictos armados, la protección del individuo y los grupos y el desarrollo de las políticas de cooperación internacional. Esta competencia será evaluada mediante prácticas y ejercicios evaluables en cada asignatura y módulo.

CG.7. Habilidad para el aprendizaje especializado. El/la estudiante debe ser capaz de continuar el proceso de aprendizaje especializado iniciado en la propuesta del Curso. Esta competencia se podrá evaluar en el trabajo de investigación que el alumno/a habrá de realizar durante y como culminación del curso o en el desarrollo y memoria de las prácticas curriculares.

CG.8.Habilidad para iniciarse en tareas de investigación críticas. El/la estudiante, a partir de los conocimientos especializados adquiridos y guiados por un tutor, debe ser capaz de proponer y desarrollar proyectos de investigación. Esta competencia se podrá evaluar en el trabajo de investigación que el alumno/a habrá de realizar durante y como culminación del curso o en el desarrollo y memoria de las prácticas curriculares.

CG.9. Habilidad para desarrollar tareas profesionales/sociales. Este es un Programa con orientación investigadora y también práctica, dirigido a la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias para el empleo. Al alumno/a se les darán las herramientas y nociones para aplicar los conocimientos especializados adquiridos a la realidad y de participar en proyectos y diferentes tareas relacionadas con los temas tratados. Esta competencia puede ser evaluada mediante los informes que se irán realizando a lo largo del curso.

CG.10. Capacidad para formarse un criterio propio. El/la estudiante debe ser capaz de integrar los conocimientos adquiridos para formarse un criterio propio con ideas de poder defender con argumentos sólidos determinados posicionamientos. Esta competencia puede ser evaluada mediante los diversos trabajos a realizar durante el curso.

C.11. Capacidad para comunicar ideas, resultados y opiniones. El/la estudiante, una vez integrados los conocimientos adquiridos y formada una opinión sobre diferentes temas, debe ser capaz de comunicarlo tanto a un público especializado como general y defender sus posiciones con argumentos sólidos. Esta competencia puede ser evaluada mediante los debates organizados durante el curso

3.2 Competencias específicas

CE.1. Capacidad específica para conocer y aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas para el análisis interdisciplinar del sistema económico internacional, su impacto en la geopolítica en los conflictos armados, la protección de los individuos y los grupos y la cooperación internacional para el desarrollo. El alumnado deberá saber moverse por diferentes disciplinas y métodos, tanto expositivos como de investigación. Esta capacidad se podrá evaluar a través del trabajo semanal a realizar por los/las estudiantes.

CE.2. Capacidad específica para conocer y obtener información para el análisis del sistema económico internacional, su impacto en la geopolítica en los conflictos armados, la protección de los pueblos y los individuos y la cooperación internacional para el desarrollo desde una perspectiva interdisciplinar. Los/las estudiantes como futuros investigadores, profesionales y activistas deberán ser capaces de razonar, investigar y proponer prácticas aplicables a los contextos interculturales en los que vivimos. Esta capacidad se podrá evaluar a través del trabajo semanal a realizar por los/las estudiantes.

CE.3. Capacidad para analizar diferentes políticas jurídicas, económicas, sociales y/o culturales. El/la estudiante debe ser capaz de entender y analizar las diferentes políticas desde una perspectiva transdisciplinar.

CE.4. Capacidad para conocer y aplicar conceptos teóricos de diferentes especialidades. El/la estudiante debe ser capaz de integrar conocimientos de diferentes especialidades que le permitan crearse opiniones desde una perspectiva transdisciplinar. Esta competencia podrá ser evaluada mediante ejercicios evaluables en cada asignatura y/o módulo

4. Requisitos de acceso/admisión

4.1 Requisitos generales y específicos

El programa formativo está especialmente dirigido a licenciadas y licenciados universitarios con preferencia en aquellas personas que tengan experiencia en el campo internacional (relaciones internacionales, cooperación internacional al desarrollo y derechos humanos). Por su carácter multidisciplinar, no se establecerán titulaciones concretas de acceso preferente, sino que los casos serán analizados expediente por expediente teniendo en consideración de manera particular el expediente, la adecuación de la trayectoria previa y el interés en su carta de manifestación. Igualmente, se espera de las y los aplicantes el conocimiento en nivel medio de al menos los idiomas de español e inglés.

4.2 Criterios de admisión

Como norma general, para acceder al Diploma de Especialización será necesario:
- un título universitario oficial español;
- un título universitario expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster; o un título universitario extranjero conforme a sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta última vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de la persona interesada, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Como se ha indicado anteriormente, por su carácter multidisciplinar, no se establecen titulaciones concretas de acceso preferente, sino que los casos serán analizados expediente por expediente, teniendo en consideración de manera particular, el expediente, la adecuación de la trayectoria previa y el interés en su carta de motivación, indicando líneas de trabajo e investigación preferentes.

Las solicitudes de admisión al Diplomado serán evaluadas de acuerdo al siguiente baremo:

Criterios	**Baremo** (%)
Nota media del expediente académico	30%
Carta de motivación	50%
Curriculum Vitae	10%
Idiomas	10%

En general serán aplicables las normas de acceso a las enseñanzas propias de postgrado y de formación continua recogidas en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía en su sesión ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2018.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

La **Comisión Académica del Diploma de Especialización** se encarga de:

- Presentar a los estudiantes del Diplomado indicándoles los principales aspectos que deben tener en cuenta al inicio del mismo y orientándoles sobre los principales cambios que experimentarán con respecto a los estudios de Grado.
- Informarles sobre el sistema de tutorías del Diplomado para la elaboración de los proyectos o prácticas curriculares.

El **Plan de acción tutorial** del título:

Dentro de las dos primeras semanas de las clases presenciales la comisión académica realizará tutorías presenciales con el alumnado para enfocar las líneas de trabajo de investigación. Una vez realizados los pre-proyectos de investigación las tutorías se desarrollarán con cada uno de los/as tutores/as. Habrá tutorías grupales a lo largo del curso para dar seguimiento a las posibles incidencias del curso, al menos una por módulo

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

La transferencia y el reconocimiento de créditos se llevará a cabo de acuerdo al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía en su sesión ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2018.

En el caso del Diploma de Especialización "Estudios Contemporáneos Sobre Geopolítica, Conflictos Armados y Cooperacion Internacional", como título propio de la Universidad Internacional de Andalucía, no procederá ni el reconocimiento ni la transferencia de créditos.

4.5 Complementos de formación

No se han previsto actividades complementarias a las enseñanzas descritas en el plan de estudios.

5. Descripción del plan de estudios

5.1 Estructura de las enseñanzas (distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por módulo y materias/asignaturas)

Módulo	Coordinador del módulo	Materias/Asignaturas que lo conforman	ECTS presenciales	ECTS virtuales
Módulo 1: Perspectivas de la Hegemonía y la Geopolítica Mundial Contemporánea	Profa. Dra. Libia Arenal Lora	Asignatura I. Sistema económico y político hegemónico mundial Tema 1. Evolución y estado del sistema hegemónico internacional Tema 2: Geopolítica y gobernanza global: Monográficos América del Norte América Latina África Europa Rusia Tema 3. Globalización, poder y desigualdad Tema 4. Emancipaciones en el S.XXI: agenda global y propuestas estratégicas	8 ECTS	
MÓDULO 2: Interacción entre Geopolítica, los Conflictos Armados y la Protección Del Individuo	Profa. Dra. Laura García	Asignatura II. Sistema hegemónico, paz y conflictos armado Tema 1. Teoría general sobre violencia, paz y	12 ECTS	

		conflictos armados Tema 2: El marco jurídico internacional de los conflictos armados Tema 3: Nuevos factores determinantes de los conflictos armados Tema 4: Actores nacionales e internacionales de los conflictos armados i)Estados, OII, insurgentes ii)Organizaciones terroristas iii)Organizaciones criminales y conflictos armados iv)Empresas y conflictos armados v)Mujeres en los conflictos armados vi) Medios de comunicación y conflictos armados Tema 6: Monográficos sobre conflictos actuales África: República Democrática del Congo: Oriente Próximo: Siria América Latina: Colombia Asia: Camboya Tema 7: Crímenes internacionales y justicia penal internacional Tema 8. Resolución		

		de conflictos y estrategias para la paz		
MÓDULO 3. Nuevas Perspectivas de la Cooperación Internacional Para El Desarrollo	Profa. Dra. Libia Arenal	**Asignatura III**. El sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo Tema 1. Origen y evolución de la Cooperación Internacional para el Desarrollo Tema 2. Actores e instrumentos de la cooperación internacional para el desarrollo Tema 3: Acción Humanitaria Tema 4: Educación para la Ciudadanía Global (ECG) Tema 5: Genero, feminismo y desarrollo Tema 6. Desarrollo, cambio climático y consecuencias globales Tema 7: El enfoque de derechos humanos en la Cooperación Internacional para el Desarrollo	7 ECTS	
		Asignatura IV. Metodologías para la gestión de proyectos de cooperación al desarrollo: evolución, críticas y nuevos	5 ECTS	

		enfoques Tema 1. El Enfoque del Marco Lógico y su evolución Tema 2. Alternativas al marco lógico y otras aproximaciones metodológicas para la gestión de proyectos Tema 3. Taller de marco lógico		
OPCIONALES A ELEGIR TRABAJO FINAL TRABAJO DE INVESTIGACIO N PRÁCTICA FINAL EXPERTOS			4 ECTS	

5.2 Metodología docente

MD1. En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de sesiones por parte de expertos de reconocido prestigio nacional e internacional.

MD2. Acompañando a las sesiones magistrales se prepararán una serie de seminarios que faciliten el acercamiento a la realidad social de los conocimientos impartidos en las aulas.

MD3. Mesas de debate en las que los estudiantes deberán exponer y debatir su propia visión sobre alguno de los asuntos o aspectos señalados en las lecciones magistrales o seminarios.

MD4. La o el estudiante que realice memoria final de investigación deberá comunicar el tema por el que se encuentra interesado. A partir de ese momento se le asignará un tutor o tutora acorde al mismo para que pueda proseguir el trabajo de manera asistida.

MD5.Con el visto bueno de su tutor o tutora, la o el estudiante deberá presentar un pre-proyecto de su trabajo.

MD6. Las reuniones con el tutor, tanto presenciales como virtuales, se fijaran periódicamente de común acuerdo y básicamente incluirán: (1) Orientación y dirección sobre los aspectos formales que debe tener un documento de investigación, (2) Revisión de los avances entregados por el alumno y aportación, en su caso, de referencias adicionales, (3) Apoyo en la búsqueda de información y (4) cualquier cuestión relacionada con el proyecto que requiera del apoyo del tutor.

MD7. La o el estudiante deberá dedicar por lo menos 100 horas a la búsqueda, revisión crítica de documentos científicos, aprendizaje y aplicación de metodologías específicas (en su caso), y redacción del trabajo de investigación final.

MD8. La o el estudiante que realice práctica final deberá comunicarlo. A partir de ese momento se le asignará un tutor o tutora acorde al mismo para que pueda proseguir el trabajo de manera asistida.

MD9. La o el alumno asumirá el desarrollo de todas las actividades vinculadas a la práctica final de expertos, a la que deberá dedicar por lo menos 100 horas. Al finalizar la práctica llevará a cabo una memoria final.

5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios (véase ficha de cada módulo en la guía docente)

Véase ficha de cada módulo en guía docente

5.4 Prácticas externas (curriculares o extracurriculares)

Empresas/Entidades	Convenio vigente	Nº de plazas disponibles	Periodo de realización
Fundación para la Cooperacion APY – Solidaridad en Acción	No	20	15 – Junio al 15 de octubre de 2020

5.5 Trabajo final

El trabajo final tendrá dos modalidades:
a) Trabajo de investigación final- Trabajo Final (TF):

El trabajo final de perfil investigador consistirá en la elaboración por el estudiante de un trabajo inédito de investigación, que desarrollará, de acuerdo con las directrices establecidas a tal efecto por la comisión académica del programa.
En términos generales, el TF:
- Será elaborado de acuerdo a los criterios que sean fijados por la Comisión Académica
- Debe ser completado por el estudiante de forma individual, en el número de horas correspondientes a los créditos ECTS que tenga asignada esta materia en el plan de estudios
- Para su elaboración será asignado profesorado con plena capacidad docente y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del trabajo, supervisarlo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.
- El tutor será el encargado de evaluar y proponer la calificación del TF.
- La calificación final del TF será valorada por la Comisión de valoración que coincidirá con la comisión académica.
- Los trabajos finales no requieren exposición oral ante la Comisión de valoración.

b) Práctica profesional final (PPF):
La práctica profesional final consistirá en una experiencia de trabajo de campo en Marruecos orientado a de formulación y seguimiento de proyecto de cooperación internacional para el desarrollo en Marruecos y la elaboración de una memoria final
En términos generales, la PPF:

- Debe ser completada por el estudiante de acuerdo al número de acuerdo a los créditos ECTS que tenga asignada el itinerario de trabajo final en el plan de estudios
- Debe completarse con una memoria o trabajo final individual que debe elaborarse en base a los conocimientos y competencias adquiridas por el estudiante en el desarrollo de dichas prácticas.

Para realizar el trabajo final, se debe hacer superado la docencia del título, con una asistencia que no puede ser inferior al 80% de las horas lectivas.
Para realizar el trabajo final, se deben haber elaborado los trabajos de los 3 módulos que integran el Diploma de Especialización.
La calificación global del título es la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los módulos y el trabajo final, de acuerdo con el peso de cada materia por los créditos que tienen.

6. Profesorado

6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

Apellidos	Nombre	Categoría profesional	Institución / Empresa	Nº ECTS asignados presenciales	Nº ECTS asignados virtuales
Márquez Carrasco	Carmen	Catedrática	Universidad de Sevilla	2 ECTS	
Arenal	Libia	Profesora Asociada	Universidad de Sevilla	2 ECTS	
García	Laura	Profesora interina	Universidad de Sevilla	1´5 ECTS	
Núñez	Jesús	Director	IECAH	3 ECTS	
Langa	Alfredo	Lecturer	Alice Solomon University-Berlín	4 ECTS	
Taibo	Carlos	Profesor Titular	Universidad Complutense de Madrid	1 ECTS	
Vázquez	Miguel	Profesor Titular	Universidad de Sevilla	1´5 ECTS	
Sabariego	Jesús	Investigador post-doctoral	Universidad de Sevilla	1 ECTS	
Íñigo	Laura	Investigadora	Universidad de Sevilla	1 ECTS	
Martín	Magdalena	Catedrático	Universidad de Málaga	1 ECTS	
Pozo	Alejandro	Asesor en Asuntos Humanitarios	Médicos Sin Fronteras	3 ECTS	
Prieto	Esther	Profesora titular	UPO	1 ECTS	
Medina	Rocío	Investigadora Postdoctoral	Universidad Autónoma de Barcelona	1 ECTS	
Herreno	Yayo	Profesora	Universidad Nacional a Distancia	1 ECTS	
Mancisidor	Mikel	Profesor adjunto universidad de Washington y miembro del Comité DESC	Universidad de Washington, Comité DESC	1 ECTS	
Malpica	Pedro	Profesor sustituto interino	Universidad de Sevilla	1 ECTS	

Delgado	Jesús	Profesor sustituto interino	Universidad Pablo de Olavide	1 ECTS	
Román	Silvina	Investigadora	CONICET, Argentina	1 ECTS	
Marullo	Chiara	Profesor Ayudante Doctor	Universidad de Castellón	1 ECTS	
Foreiro	Iván	Investigador	Defensor de derechos humanos	1 ECTS	
Solana	Ander	Profesor	Universidad del País Vasco	2 ECTS	

7. Cronograma

7.1 Cronograma del desarrollo del curso

Módulo	Materia/ Asignatura	Profesor/a	Nº ECTS presenciales	Nº ECTS virt	Fecha inicio	Fecha final
Módulo 1	Asignatura I. Sistema económico y político hegemónico mundial	Sr. Jesús Núñez Dr. Silvina Romano Dr. Alfredo Serrano Dra. Carmen Márquez Dr. Carlos Taibo Dr. Miguel Vázquez Dr. Jesús Sabariego	8 ECTS		13/01/20	06/02/20
Módulo 2	Asignatura II. Sistema hegemónico, paz y conflictos armados	Sr. Jesús Núñez Dra. Carmen Márquez Dr. Carlos Taibo Dra. Libia Arenal Dra. Laura García Dra. Magdalena Martín Dr. Miguel Vázquez Dra. Libia Arenal Dr. Alejandro Pozo Sr. Iván Foreiro	12ECTS		10/02/20	24/03/20

		Dra. Chiara Marullo Dr. Ander Solana				
Módulo 3	Asignatura III. Nuevas Perspectivas de la Cooperación Internacional para el Desarrollo	Dr. Alfredo Langa Dr. Jesús Delgado Dr. Alejandro Pozo Dr. Manuela Mesa Dra. Rocío Medina Sra. Yayo Herrero Dr. Mikel Mancisidor	7 ECTS		25/03/20	23/04/20
	Asignatura IV. Metodologías para la gestión y evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo: evolución, críticas y nuevos enfoque	Dr. Pedro Malpica Dr. Jesús Delgado Dr. Alfredo Langa	5 ECTS		04/05/20	19/05/20

8. Recursos materiales y servicios

8.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Los medios y los recursos disponibles se enumeran y describen a continuación:

1. El Diploma de especialización, se llevará a cabo en la sede la Fundación APY, sita en la calle Vidrio, 28, en pleno centro de Sevilla, entre la Plaza de la Alfalfa y la Puerta de Carmona. La sede cuenta con un Aula de Formación, estando las infraestructuras adecuadas y adaptadas para la formación. El Aula de Formación tiene 120 m² lo que permite dar cabida a la cuota de alumnado fijada para cada curso. El Aula de Formación está habilitada para personas con diversidad funcional (rampas de entrada y ascensor) lo que significa accesibilidad adecuada a todos los públicos.
2. El Aula de formación cuenta con internet y todos los equipos necesarios para impartir la docencia (ordenador, pantalla, proyectos, altavoces y mandos)
3. Dispone de equipos informáticos para consulta y de un centro de recursos con un volumen significativo de libros sobre las materias impartidas a disposición de los alumnos/as para la consulta y el estudio.

4. Se pondrá a disposición del alumnado el acceso a la plataforma de formación online de la UNIA en la que se irá informando sobre las novedades del curso y se pondrá a disposición del alumnado materiales y prácticas facilitados por los docentes.

8.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios, en su caso

Se ha previsto la adquisición de bibliografía para aumentar el centro de recursos. Al mismo tiempo, se ha previsto la contratación de servicios de transporte y alojamiento para el alumnado que quiera realizar su trabajo final con la opción de práctica profesional. Se adquirirá material y papelería en general para tener recursos materiales disponibles para el alumnado que lo necesiten.

[redacted]

10. Resultados previstos

10.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

TASA DE GRADUACIÓN PREVISTA	**80%**

Introducción de nuevos indicadores (en su caso)

Denominación:
Definición:
Valor:
Justificación de las estimaciones realizadas:

11. Cronograma previsto de implantación de la titulación

Inicio del plazo de la preinscripción:	05/07/2019
Fin del plazo de la preinscripción:	15/11/2019
Inicio del plazo de matrícula:	27/11/2019
Fin del plazo de matrícula:	20/12/2019
Inicio del curso:	13/01/2020
Finalización del curso:	19/05/2020 (15/12/20 conv. Extraordinaria de Trabajo Final)